## AUTORIZA FIRMAS ELECTRONICAS DE FUNCIONARIOS QUE NSEÑALA.-

Lota, 08 de Julio 2014.-

DECRETO Nº 1.639.-/

## **VISTOS:**

Mermorándum 1199 de 04/07/2014 de Alcalde (S) de fecha 04/07/2014 por el cual ordena dictar decreto designando funcionarios para contratación de firma digital; y, en uso en lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### **DECRETO:**

funcionarios de la Dirección de Tránsito don Luis Zapata Parra en calidad de Director subrogante y de la funcionario Herta Iturra Sobarzo.-

2.- Para estos efectos, una vez que se encuentre firmado el presente decreto la unidad de adquisiciones municipales deberá tramitar a través del portal a materialización de las firmas que por este acto se autorizan.-

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU

TORRES

ALCALDE (S)

MORAGA

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

#### Distribución:

- Dirección de Tránsito
- Sr. Jefe de Personal
- Enc. de Adquisiciones
- Administrador Municipal
- archivo

JTM/JMAB/jmab

Devetro Nº 1639 del 08/07

## I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

# MEMORANDUM

	Nº 1199
DE: ALCALDE	
1 Secretaria 1	herica for
(1) (1) Informar por escrito (2) (2) Informar por citófono (3) (3) Informar personalmente (4) (4) Estudiar e informar (5) (5) Para conocimiento y resolucion	(10)
(6) ( ) Para su información (7) ( ) Para fomar conocimiento y devolver (8) ( ) Como ya lo conversamos (9) ( ) Dar curso	(15) Contestar direc, c/c Alcaldie (16) Tener presente (17) Archivo
Thologo Secret	o oreolenos
Louis of P. To	Luxus Zofoto
INICONE	FECHA
	04 07 14 060 MIN SPILLAPOLINA PLA